## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRIMUNDI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 15:00 horas del día viernes 7 de abril del año 2017 se reúnen los accionistas de la Compañía AGRIMUNDI S. A. dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y en la ley de compañías se procede a dar lectura de la convocatoria para tratar los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver los informes que presentarán el Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2016.
2.- Estudio y aprobación de los estados financieros, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.
3.- Análisis del Estado de Resultados del ejercicio 2016.

Con la respectiva aprobación del orden del día se da inicio a la sesión.
1.- Se procede a dar lectura de los informes que presentan el Gerente General Ing. Raquel Jurado Zambrano y el Comisario Eco. Ana Lucía Pico Aguilar, los mismos que son aprobados por los señores accionistas.
2.- Se da lectura a los estados financieros, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016. La Junta resuelve aprobarlos.
3.- La Junta General analiza el Estado de Resultados, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 y resuelve: a) aprobar el Estado de Resultados y b) Aprobar la recomendación de Gerencia General de vender los activos totalmente depreciados.
Siendo las 17:30 y no habiendo otro punto a tratar se da por terminada la Junta de Accionistas.

Guayaquil, 7 de abril del 2017

**Eco. Washington Aguirre García**
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**Ing. Raquel Jurado Zambrano**
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

**Eco. Washington Aguirre García**
**Accionista**

**Ing. Raquel Jurado Zambrano**
**Accionista**